



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 29 de Noviembre de 2016

Comunicado: 0095

Congreso del Estado aprueba el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018

- Con 2 mil 383 propuestas ciudadanas y el apoyo de la Universidad Veracruzana se logró un eje rector de las políticas públicas del nuevo gobierno, coinciden diputados.

El Pleno de la LXIV Legislatura de Veracruz aprobó en sus términos el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 (PVD) que regirá la administración de Miguel Ángel Yunes Linares como gobernador constitucional del Estado del 1 de diciembre de 2016 al 30 de noviembre de 2018.

En la sexta sesión ordinaria, del primer año de labores, fue aprobado por mayoría este documento, de conformidad con lo que establece la Constitución Política del Estado y la Ley de Planeación del Estado.

A través de un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política fue aprobado este PVD, luego que la comisión especial integrada por los diputados Luis Daniel Olmos Barradas, presidente; Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, secretaria y Lourdes García González, Janeth García Cruz y Rodrigo García Escalante, vocales, sostuvieron reuniones con los coordinadores de este Plan para aclarar dudas y emitir opiniones.

Este Plan, elaborado con la participación de la Universidad Veracruzana (UV) integra 2 mil 383 propuestas a través de foros regionales. En Xalapa el 33 por ciento; Veracruz-Boca del Río, 20 por ciento; Tuxpan-Poza Rica 19 por ciento; Córdoba-Orizaba-Ixtaczoquitlán, 18 por ciento y la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán con un 10 por ciento, refiere el documento.

Resultado de un trabajo de consulta ciudadana, este PVD privilegia sectores como el estado de derecho y seguridad ciudadana; Gobierno nuevo para las y los veracruzanos; reactivación económica; educación integral; salud y bienestar social y desarrollo urbano y regional sustentable.

El Plan Veracruzano, presentado por el gobernador electo, Miguel Ángel Yunes Linares, se apega a lo dispuesto en la Constitución local y en la Ley de Planeación, porque parte de la consulta popular, además de establecer estrategias y prioridades para el desarrollo integral, refiere el dictamen.

A nombre del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) el diputado Luis Daniel Olmos Barradas manifestó el voto de la bancada a este plan porque –indicó– es una propuesta que persigue la restauración del orden social, económico, político y sustentable en Veracruz. Hace frente al desastre financiero y social que dejó la actual administración.

El Plan Veracruzano de Desarrollo será el eje rector de la administración del gobernador Miguel Ángel Yunes, quien deberá aplicar acciones concretas para dar cumplimiento a la problemática de la entidad, teniendo como eje central al ser humano.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Al justificar el voto en contra del dictamen, el diputado Amado Jesús Cruz Malpica, del grupo legislativo de MORENA, dijo que a pesar de reconocer que en su elaboración también participaron ciudadanos e instituciones respetables, no consideran satisfechas las condiciones del Plan Veracruzano de Desarrollo como producto de un ejercicio de prospectiva, racionalidad y participación ciudadana.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Janeth García Cruz dijo que el voto a favor es dado que por primera vez el PVD no es propuesta de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) sino de la participación social. El PRI da un voto de confianza al nuevo gobierno y al PVD porque en él están el conjunto de aspiraciones que piden los veracruzanos, añadió.

La diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, del grupo legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) manifestó que el Plan de Desarrollo recoge el sentir de una sociedad propositiva que anhela recobrar la seguridad y mejores condiciones de vida. Le damos un voto de confianza al próximo gobierno, mismo que habrá de evaluarse en su Informe de Gobierno y en las comparecencias del siguiente año, abundó.

Por el grupo legislativos “Juntos por Veracruz” el diputado Fernando Kuri Kuri puntualizó que Miguel Ángel Yunes Linares se auxilió en la consulta para construir el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 porque es una persona sabedora que los gobiernos son construidos a través de canales democráticos.

Los diputados a la LXIV Legislatura –agregó- esperamos que el Gobierno reduzca el gasto y el déficit; sanee las finanzas públicas y logre la estabilidad económica que tanto anhela la población.

##-##
